



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

{fiduprevisora}



PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 249- 2018

PROGRAMA EQUIPAMIENTOS CULTURALES CIUDAD BOLÍVAR

CONVOCATORIA N° PAF-SCRD-I-017 -2019

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN LAS PILONAS 10 Y 20, Y EN LA ESTACIÓN MIRADOR DEL PARAÍSO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO TRANSMICABLE, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, BOGOTÁ D.C.”

ADENDA No. 3

De conformidad con el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia, y de acuerdo con el acta de cierre publicada el pasado 6 de junio de 2019, se aclara que:

De acuerdo con la diligencia de cierre realizada el 6 de junio de 2019 conforme a lo dispuesto en el cronograma de la presente convocatoria, y atendiendo la observación presentada por el proponente CONSORCIO INTERCABLE, en virtud de la cual solicitó a la Entidad revisar el video que evidencie la aplicación del procedimiento previsto en los Términos de referencia, se precisa que una vez revisado el video de esta diligencia, se pudo evidenciar que si bien es cierto se ejecutó la función “ramdon” (aleatorio) contenida en el numeral 1.27 “CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS” de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, tal y como quedó proyectado en la pantalla que reflejó este procedimiento hasta su finalización, también se observó que durante el proceso de pretender fijar y/o pegar las cifras resultantes de dicha función, se obtuvo un resultado distinto al obtenido inicialmente, advirtiendo en todo caso, al verse como se desarrolló la actividad, que obedeció a una inconsistencia del programa “Excel”.

No obstante lo anterior y como quiera que esta situación impacta a todos los proponentes del presente proceso al determinarse una lista de diez (10) oferentes que obtuvieron como resultado un número mayor que no corresponde al arrojado inicialmente, es necesario contrarrestar la situación planteada, asumiendo esta Entidad la carga de valorar todas las propuestas, ya que en aplicación de los principios de la función administrativa previstos en el artículo 209 de la Constitución Nacional, así como los de libre concurrencia y pluralidad de oferentes, la selección objetiva se mantiene incólume.

Así las cosas, se informa que se dará alcance al acta de cierre publicada el pasado 6 de junio de 2019, en el sentido de indicar que tendrá en cuenta todas las propuestas recibidas y la cual será debidamente publicada en la página web del proceso.

En consecuencia, se hace necesario modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la Convocatoria **PAF-SCRD-I-017 -2019**, de conformidad con el texto señalado en el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I del Capítulo II, el cual queda así:



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

{fiduprevisora}



SUBCAPÍTULO III

CRONOGRAMA

| Actividad | Fecha, hora y lugar según corresponda |
|--|---|
| Publicación alcance al acta de cierre del proceso | El 13 de junio de 2019 |
| Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones. | El 18 de junio de 2019 |
| Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes | Desde el 19 de junio de 2019 hasta el 21 de junio de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 Hora: 5:00 pm |
| Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes | El 26 de junio de 2019 |
| Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas. | El 27 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4- 5-6, Bogotá D.C. |
| Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | El 3 de julio de 2019 |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | El 4 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm |
| Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda | El 9 de julio de 2019 |

Para constancia, se expide a los doce días (12) del mes de junio de dos mil diecinueve (2019).

PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 249- 2018